

## XI.—NORMA FINAL

11.1. La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de esta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de abril de 1972.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Hmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se da publicidad a la relación provisional de admitidos al concurso para la provisión de las plazas de Recaudadores de los Tributos del Estado en las Zonas 2.ª y 6.ª de Barcelona capital.*

Conforme a lo dispuesto en la base 8.ª de la convocatoria, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 11 de abril del año en curso, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, que es del siguiente tenor:

## Admitidos

## Funcionarios de la Diputación Provincial:

1. D. Fernando López de Torres.
2. D. José Les Pérez.
3. D. Alberto Hernández Hernández.
4. D. Enrique Viscasilas Benet.
5. D. Ciriaco Herrero Ramírez.
6. D. Angel de Vicente Valverde.

## Funcionarios del Ministerio de Hacienda:

7. D. Enrique Sanz Andréu.
8. D.ª Blanca Planas Cercós.
9. D. José Luis Suárez Benito.

## Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán interponer ante la Diputación Provincial de Barcelona las reclamaciones que consideren oportunas, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación.

Barcelona, 27 de mayo de 1972.—El Secretario.—3.801-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se da publicidad a la relación provisional de admitidos al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de los Tributos del Estado en la Zona 10, Arenys de Mar.*

Conforme a lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 8 de abril del año en curso, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, que es del siguiente tenor:

## Admitidos

1. D.ª Araceli Abos Fanlo.
2. D. Enrique Sanz Andréu.
3. D. Francisco Naya Cristóbal.
4. D.ª Blanca Planas Cercós.
5. D. Alvaro Fernando González Azcona.
6. D. Antonio de Lara Martínez.
7. D. Luis Ríos Gracia.
8. D. José Luis Polo Rúa.
9. D. Rafael Ramírez Santos.
10. D. José Luis Suárez Benito.

## Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán interponer ante la Diputación Provincial de Barcelona las reclamaciones que consideren oportunas, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación.

Barcelona, 27 de mayo de 1972.—El Secretario.—3.802-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente al concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Protocolo entre funcionarios de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.*

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Protocolo entre funcionarios de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, queda admitida la solicitud presentada por el concursante

Don Manuel García González

y excluidas ninguna.

No habiendo sido excluido ningún aspirante se nombra el Tribunal calificador, que, de conformidad con lo establecido en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rufino Briones Matute, Presidente de la Corporación, o Diputado en quien delegue.

## Vocales:

En representación de la Abogacía del Estado:

Titular: Don Ramón Fernández Pardo, Abogado del Estado-Jefe.

Suplente: Don Pascual Jover Laguardia, Abogado del Estado.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Don Eduardo Lasa Vidaurreta, Secretario general del Gobierno Civil.

En representación del profesorado oficial:

Titular: Don Angel Iturrioz Magaña, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino.

Suplente: Don Gervasio Revuelta Abascal, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino.

En representación de la Corporación:

Don José de Loma Osorio y Uriarte, Secretario interino de la misma.

Secretario: Don Carmelo Velasco Gorricho, Jefe de Negociado de Personal de la Diputación.

Asimismo se fija la fecha para la celebración del concurso de méritos: El día 21 de junio de 1972, a las doce horas, en el Palacio Provincial.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de Oposiciones y Concursos, de 27 de junio de 1968, se hace público para general conocimiento.

Logroño, 30 de mayo de 1972.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—4.922-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 28 de abril de 1972, acordó:

1.ª Declarar admitidos para tomar parte en el concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza a los señores siguientes:

Don Atilano Omellas y Ciprián.  
Don Basilio Gómez Monzón.  
Don Miguel Angel Nuñez Ruiz.  
Don Antonio Royo Gimeno.  
Don Manuel Pi y Navarro.  
Don Ernesto García Arilla.  
Don Enrique Urganiz Casado.  
Don Federico Torres Curdi.  
Don Rafael Angel Arnanz Delgado.  
Don José María Gimeno Ruiz Rañoy.

2.ª Declarar excluido del citado concurso por haber solicitado tomar parte en el mismo fuera del plazo reglamentario a don Ventura Rodríguez Calleja.

Conforme a lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados legítimos podrán presentar reclamaciones por plazo de quince días a partir del siguiente hábil de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 12 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.559-E.